

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Hacia-una-inmigracion-selectiva-Test-de-ADN-a-inmigrantes-en-Francia>

¿Hacia una inmigración selectiva ?Test de ADN a inmigrantes en Francia

- Empire et Résistance - Union Européenne - France -

Date de mise en ligne : lundi 8 octobre 2007

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Un polémico proyecto de Nicolás Sarkozy es fuente de gran debate en el país europeo. Se pretende realizar pruebas genéticas a los residentes que pretendan traer al país a sus familias.

Por Fanny Normand y Maud Lechatelier (*)

[APM](#). Lyon, Francia, 8 de octubre de 2007.

Durante su campana presidencial el año pasado, el actual presidente de Francia Nicolás Sarkozy sostenía que el país ya no podía acoger una afluencia creciente de inmigrantes ; el objetivo, repetido varias veces, era pasar de una inmigración "soportada" a una inmigración "controlada".

Por eso, Sarkozy y su ministro de la Inmigración y de la Identidad Nacional, Brice Hortefeux planean proceder en tres etapas.

Primero, multiplicar el número de expulsiones. Para esto, las prefecturas tienen el objetivo de lograr 125.000 detenciones en 2007, para alcanzar las 25.000 expulsiones. A principios de Septiembre, faltaban 14.000 para alcanzar ese número impuesto.

Segundo, favorecer la emigración de los llamados trabajadores cualificados, en función de las necesidades económicas francesas.

Tercero, limitar y controlar mejor las reagrupaciones familiares, es decir imposibilitar que un inmigrante radicado en Francia pretenda llevar su familia a ese país.

Es en ese contexto que Hortefeux presentó su proyecto de ley el 19 de Septiembre pasado frente a la Asamblea Nacional. Una enmienda fue entonces propuesta por Thierry Mariani, diputado de la Unión por un Movimiento Popular (UMP), el mismo partido al que pertenece el presidente francés.

En ese marco, Mariani propone someter a pruebas de ADN a los candidatos para el reagrupamiento familiar, lo que -según su hipótesis- permitiría establecer el lazo de filiación entre el radicado francés y sus parientes extranjeros. Cabe aclarar que la prueba se realizaría a expensas del solicitante.

Esa enmienda fue adoptada por 91 votos contra 45. Según el texto del documento, las autoridades consulares podrán establecer una prueba genética de filiación a un extranjero que pide una visa de más de tres meses, en el marco de un reagrupamiento familiar. Sólo dos modificaciones fueron aportadas : sobre los gastos de la prueba, que serán reembolsados al solicitante si la filiación es revelada, y sobre la naturaleza de esa ley : es provisional, aplicable hasta el 31 de diciembre de 2009, y será seguida de una "evaluación".

A todo esto, es cada vez más difícil para un residente llevar a sus parientes a Francia, ya que el gobierno multiplica las condiciones para el reagrupamiento familiar. Tendrá que hablar francés, poder garantizar una buena situación financiera, alojamiento y trabajo, y ahora, demostrar sus lazos de sangre y de genes con ellos.

La puesta en marcha de ese sistema significa que sólo los llamados hijos legítimos podrán unirse con sus padres ;

¿Qué será de los niños adoptados, o de los hijos ilegítimos ?

Esa medida es radicalmente contraria a la concepción francesa de la familia, que no se limita a los únicos lazos de sangre. Hay que recordar que en Francia, la distinción entre hijo legítimo e hijo ilegítimo ya no es de actualidad. El concepto de familia es antes de todo un fenómeno social. Establecer pruebas de ADN nunca es algo anodino. Se puede divulgar secretos de familia que, sin esas pruebas, hubieran quedado así.

Además, cabe recordar que esa medida no es compatible con la ley de bioética que fue adoptada en 1999, y que prohíbe las pruebas genéticas con otros fines que medicinales o científicos.

En un sondeo publicado a principios de mes por Le Parisien, se sostiene que el 47 por ciento de los encuestados considera positivo el test de ADN porque permite saber si los candidatos al reagrupamiento son realmente de la misma familia, mientras que el 45 por ciento de los consultados cree que es algo negativo porque atenta contra los valores de la sociedad francesa.

Lo que se pone en juego, son los límites del modelo ético en Francia. ¿Es posible, con el pretexto de luchar contra los "fraudes al reagrupamiento familiar", pasar por alto los valores enraizados en la cultura ? ¿Es legítimo incitar a la gente de otros países a producir pruebas genéticas, cuando una propia ley francesa lo prohíbe ? Esta enmienda es y ha sido muy debatida y polemizada. "Parecen tatuajes electrónicos", opino Jean-Pierre Grand, diputado del Hérault.

El autor de la enmienda quiere legitimar su texto arguyendo que en 11 países europeos se autoriza a practicar esas pruebas genéticas, en el marco de los reagrupamientos familiares. Sin embargo, en esos países, esas pruebas son excepcionales, realizados sólo en algunos países cuyo Estado Civil es "ineficaz", como en Irak, Somalia, y/o Afganistán.

Thomas Hammarberg, Comisario de los derechos humanos en el Consejo de Europa, advirtió en una entrevista publicada en el diario Le Monde que el país podría llegar a hacer de esa práctica una regla general que puede aplicarse a todas las familias candidatas al reagrupamiento.

El proyecto de ley del ministro francés pasó al Senado el martes 2 de octubre. Una versión corregida de la enmienda de Mariani fue adoptada, con 176 votos contra 138. Esas pruebas genéticas serán realizadas "a expensas del Estado". El texto vislumbra también que las polémicas pruebas busquen "una filiación declarada con la madre del solicitante", y no con uno de los dos padres, como sostenía el texto inicial.

Este polémico proyecto de ley cuenta internamente con rechazos de diferentes posiciones. La oposición incluye incluso a dirigentes de derecha como el ex primer ministro Dominique de Villepin, quien destacó que "este tipo de pruebas no tienen sitio en Francia".

A su vez, líderes religiosos, intelectuales y políticos, tanto de derecha como de izquierda, forman parte de la oposición que se está organizando en el Estado francés en contra de la medida de realizar análisis de ADN a los inmigrantes.

El diario "Libération" tituló en su portada del 3 de octubre : "ADN, el frente del rechazo", ilustrándola con las fotos de personajes públicos que se han mostrado en contra de esta práctica.

El debate sobre las pruebas de ADN para los candidatos al reagrupamiento familiar no termina todavía, ya que el proyecto de ley del ministro Hortefeux tiene que ser examinado una vez más por la Asamblea Nacional para ser

adoptado definitivamente.

Sin embargo, las verdaderas preguntas que conciernen a la cuestión de la inmigración no serán tratadas. Además, en lo concreto este proyecto de ley apuntaría por sobre todo a los inmigrantes de origen africano.

(*) **Maud Lechatelier** es especialista en temas jurídicos franceses y colaboró activamente con la producción de este artículo periodístico.